

ALCALDÍA DE PAMPLONA																			
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO																			
COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES																			
SUBCOMPONENTE	LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	Cronograma												
							enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
							Seguimiento 30 de abril 2022						Planificación	Control Interno					
Racionalización de tramites	Secretaría de Planeación	1 Inventario de tramites de la entidad.	Inventario de tramites documentados en plataforma SUIT.	Total tramites publicados en la plataforma SUIT al 100%	Matriz de inventario de tramites publicados en pagina web utilizando el SUIT	Secretaría de Planeación												Se identifican 105 tramites para la entidad. Construcción de matriz de priorización de tramites.	Para la construcción de la matriz de Priorización se debe solicitar mediante oficio a las Dependencias responsables de los trámites, la identificación de los trámites a priorizar que luego pasarán a racionalización. Se debe construir la matriz de priorización de trámites 2022 y publicar en el SUIT.
	Secretaría de Planeación	2 Actualizar listado de otros procedimientos administrativos ofrecidos por la alcaldía en plataforma SUIT	Otros procedimientos administrativos actualizados.	Total Otros procedimientos administrativo en la plataforma SUIT al 100%.	Matriz de Otros procedimientos administrativos publicados en pagina web	Secretaría de Planeación												En el marco del rediseño institucional que se viene ejecutando por la administración esta en proceso la actualización del manual de procesos y procedimientos. Actividad propuesta para el siguiente cuatrimestre: caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIT.	La OCI evidencia demoras en la actualización del manual de procesos y procedimientos. Actividad propuesta para el siguiente cuatrimestre: caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIT.
	Secretaría de Planeación	3 Priorización de Trámites según información de la ventanilla única de atención al usuario	Priorización de tramites adelantados por la ventanilla única de atención al usuario	Tramites priorizados por ventanilla única de atención al usuario / total tramites realizados por ventanilla única de atención al usuario.	Tramites priorizados y documentados en plataforma SUIT.	Secretaría de Planeación												Construcción de matriz de priorización de tramites.	Para la construcción de la matriz de Priorización se debe solicitar mediante oficio a las Dependencias responsables de los trámites, la identificación de los trámites a priorizar que luego pasarán a racionalización. Se debe construir la matriz de priorización de trámites 2022 y publicar en el SUIT.
	Secretaría de Planeación	4 Implementar la herramienta de racionalización de tramites en la plataforma SUIT, tecnificar procesos de la ventanilla única de atención al usuario.	Racionalización de tramites ejecutado en plataforma SUIT	Nivel de tecnificación del procesos de ventanilla única de atención al usuario.	Informes semestrales PQRSD adelantados por la oficina de control interno.	Oficina de Control Interno.												Se priorizan tramites y servicios acorde a la situación actual de la entidad, se mantienen implementados correos electrónicos y números celulares para la atención a la comunidad. No se ha realizado racionalización de tramites en la plataforma SUIT.	Herramienta SUIT no presenta racionalización de tramites. La oficina de control interno recomienda caracterizar los tramites y servicios ofrecidos por medios virtuales y telefónicos y actualizar el suit acorde a las necesidades actuales de la ciudadanía y la entidad.
	Secretaría de Planeación	5 Revisión, actualización y mejora de otros procesos y procedimientos asociados al trámite	Inventario de otros procesos y procedimientos en la plataforma SUIT.	Total Otros procedimientos administrativo en la plataforma SUIT al 100%.	Matriz de Otros procedimientos administrativos publicados en pagina web	Secretaría de Planeación												En el marco del rediseño institucional que se viene ejecutando por la administración esta en proceso la actualización del manual de procesos y procedimientos, se identifican otros procedimientos que pueden ser documentados en la plataforma SUIT.	Actividad propuesta para el siguiente cuatrimestre: caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIT.

	Secretaría de Planeación	3,3	Divulgar la información por los medios digitales de la alcaldía de Pamplona e implementar el diálogo en doble vía con medios impresos y radiales de la ciudad acerca del fortalecimiento institucional de la entidad.	Inventario de comunicaciones realizados por red social y página web de la alcaldía de Pamplona	Total de medios de comunicación implementados en la Alcaldía de Pamplona	Publicación de estrategia de consulta a la ciudadanía	Secretaría de Planeación Jefe de prensa Secretaría de Gobierno												Redes sociales alimentadas de forma periódica, fortaleciendo el diálogo con la comunidad, a su vez se implementaron las urnas de cristal instaladas para participación activa de la comunidad en Rendición de Cuentas, sin embargo no se alimenta de forma constante la página web.	La Oficina de Control Interno evidencia la utilización de las redes sociales como mecanismo de diálogo con la comunidad y otras herramientas como las urnas de cristal físicas y virtuales. Página web desactualizada.
4.Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Secretaría de Planeación	4,1	Realizar la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Publicar en página web; aplicación de encuestas de satisfacción e informe del evento de rendición de cuentas.	Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Informes de seguimiento al año	Informe de control interno de rendición de cuentas publicado en página web.	Oficina control interno												Se aplica encuesta de satisfacción en el evento de rendición de cuentas. Y a su vez se realiza un esbozo de la gestión adelantada en la vigencia 2021.	Se publica informe de rendición de cuentas en el enlace: https://www.pamplona.gov.co/Transparencia/Control/RendiciondeCuentas/Informe%20de%20rendic%C3%B3n%20de%20cuentas%202021.pdf , a su vez en el informe de evaluación de rendición de cuentas que realiza la OCI se socializaron los resultados de la encuesta de satisfacción del evento.

SUBCOMPONENTE		LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	Cronograma												Seguimiento 30 de abril 2022	
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Planificación	Control Interno
1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico.	Secretaría de Planeación	1.1	Una vez estructurada la ventanilla única de atención al usuario iniciar el proceso de tecnificación documental.	Tecnificar el proceso de documentación.	Proceso tecnificado	Procesamiento de documentos por medio de plataforma PQRSD	Secretaría General y de Gobierno													Proceso de ventanilla única con la herramienta tecnológica para dar inicio a la implementación de documentos por medio del canal virtual (Correo electrónico). No hay el espacio para la gestión de archivo de los documentos radicados por medio de la ventanilla única de atención al usuario.	La Oficina de Control Interno evidencia la ventanilla tecnológica para dar inicio a la implementación de documentos por medio del canal virtual, se sigue en la espera de subsección física de un mejor espacio que permita el archivo de los documentos como soporte y trazabilidad del nuevo proceso. Es conveniente la sensibilización a los servidores para ir a la vanguardia de la tecnología y el uso de papel.
	Secretaría de Planeación	1.2	Divulgación de espacios en los puntos vive digital para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios brindados.	Ciudadanos con acceso a servicios del punto vive digital.	Número de divulgaciones en los puntos vive digital de espacios para que los ciudadanos puedan acceder a servicios brindados.	Lista de asistencia, evidencias fotográficas.	Secretaría General y de Gobierno													acción sin avance.	acción sin avance.
	Secretaría de Planeación	1.3	Elaborar el diagnóstico del estado de implementación de la Política de Servicio al Ciudadano	Conocer el estado de la implementación de la Política de Servicio al Ciudadano	Número de diagnósticos del estado de implementación de la Política de Servicio al Ciudadano	Autodiagnóstico diligenciado con su respectivo plan de acción.	Oficina de Control Interno													Se elaboró el autodiagnóstico de servicio al ciudadano el cual permite medir el estado de implementación de la política de servicio al ciudadano. Se documenta Informe consolidado en el enlace http://www.pamplona.nortesantander.gov.co/Contenido/2020/04/202001/202001/202001/202001/202001/202001/202001/202001/202001/202001.pdf	La oficina de control interno evidencia el resultado de la aplicación del estado de la política de servicio al ciudadano y se establece un plan de acción. Se documenta el avance por medio de acta 001 del comité de gestión y desarrollo.
	Secretaría de Planeación	1.4	Medir la eficiencia y efectividad de la ventanilla única de atención al usuario	Informe de seguimiento a las PQRSD.	Total PQRSD tramitadas en la entidad	Informe de PQRSD por dependencias, documentado y publicado.	Líteres de procesos													Se presenta el informe de seguimiento a las PQRSD de la vigencia 2022, se publica en el portal de la página web semestralmente. Informe proyectado para el siguiente cuatrimestre.	Se evidencia la presentación y la concurrencia del informe PQRSD y seguimiento planificado en forma semestral. Informe proyectado para el siguiente cuatrimestre.
	Secretaría de Planeación	1.5	Realizar seguimiento de los elementos del sistema MIPG con el plan anticorrupción y atención al ciudadano	3 seguimientos al MIPG y al Plan anticorrupción y atención al ciudadano.	3 seguimientos al año	Seguimiento a la matriz del PAAC y MIPG en informe pormenorizado	Oficina de Control Interno													Se realiza y publica el informe de seguimiento a la matriz del plan anticorrupción en el micrositio de control interno de la página web. Con corte semestral se realiza el informe pormenorizado de control interno identificando los avances e implementación del MIPG.	Seguimiento al plan anticorrupción en ejecución para su posterior publicación en página web; en desarrollo del informe pormenorizado de control interno para su publicación semestral.
2. Fortalecimiento de los Canales de Atención.	Secretaría General y de Gobierno	2.1	Fortalecer la atención presencial y virtual por medio de consultas de los requerimientos PQRSD a través de la página web	Procesar por medio de la plataforma PQRSD al menos 10 mil solicitudes al año.	Total solicitudes interpuestas a través del mecanismo de PQRSD de la entidad	Informe de PQRSD por dependencias, documentado y publicado.	Líder de atención a la comunidad													Tiempos de espera de usuarios, listas y flujo de información con registros sustanciales, informe de seguimiento a las PQRSD se realizan y se publican en el micro sitio de control interno de la página web.	A partir de la conformación y consolidación de los procesos de ventanilla única de atención al usuario se identifican PQRSD procesados y cerrados para la vigencia 2022. La OCI lidera el informe PQRSD y se refleja los PQRSD tramites por dependencia. Se recomienda la tecnificación del proceso por medio de la utilización del mecanismo PQRSD por medio de la página web.
	Secretaría de Planeación	2.2	Solicitud de actualización del portafolio de servicios de la entidad de acuerdo a la necesidad presentada por los procesos de cada una de las dependencias.	Portafolio de servicios	Porcentaje de solicitudes de actualizaciones del portafolio de servicios presentadas a los encargados del rediseño institucional por los procesos de cada una de las dependencias, de acuerdo a su necesidad.	Actualización de portafolio de servicios de la entidad de acuerdo a las necesidades de la entidad.	Secretaría de Planeación Rediseño Institucional													Actividad pendiente por ejecutar en el marco del rediseño institucional.	Actividad pendiente por ejecutar en el marco del rediseño institucional.
	Secretaría General y de Gobierno	2.3	Fortalecer los canales de atención dispuestos por la administración municipal	2 canales adicionales de atención a la comunidad.	Total canales adicionales implementados	Informe de seguimiento a los canales de comunicación.	Secretaría General y de Gobierno Prensa y Comunicaciones													Canal virtual y presencial habilitados y funcionando, en proyecto se habilitación otros medios de atención; chat en línea con los primeros avances.	Se tiene planeada la programación de atención a la comunidad llevando la atención a su turno con el fin de agilizar trámites y servicios en los canales visitados; en estudio la estructuración del PBX virtual. Chat en línea estructurado por página web en proceso de implementación.
	Secretaría General y de Gobierno	2.4	Adecuación constante de la página web y sus contenidos según requerimientos de gobierno en línea	Calificación matriz ITA Superior al 90 puntos de cumplimiento	Calificación de la Matriz ITA	Informe de calificación de diligenciamiento de la matriz ITA	Secretaría General y de Gobierno Prensa y Comunicaciones													Habitualmente la presentación de matriz ITA se desarrolla en el mes de agosto; proceso proyectado para esta fecha; informe liderado por la procuraduría general de estado.	Presentación de matriz ITA a procuraduría proyectado para el segundo semestre de 2022
3. Talento Humano.	Secretaría de Planeación	3.1	Aplicación del Plan de Implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses.	Plan de Implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses.	Número de aplicaciones del Plan de Implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses.	Soportes de implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses.	Oficina de Talento Humano SST													Actividad a cargo de la oficina de talento humano y la encargada de seguridad y salud en el trabajo, adopción de las actividades de la guía de adopción de integridad planeada para el mes de septiembre.	Se tiene planeada la aplicación del Plan de Implementación Código de Integridad y de la estrategia para la gestión de conflicto de intereses para el mes de septiembre.
	Secretaría General y de Gobierno	3.2	Cualificar a los equipos de trabajo relacionados con la atención al ciudadano en cada dependencia	Capacitar a los funcionarios públicos en temas relacionados con atención al cliente.	1 capacitación de servicio al cliente.	Lista de asistencia, evidencias fotográficas, plan de capacitaciones.	Oficina de Talento Humano													Caracterización de partes interesadas identificadas; en proceso de su actualización, actividad propuesta en el marco del rediseño institucional. Capacitación priorizada a solicitud de los servidores públicos de planta de la entidad.	Se evidencia matriz de caracterización de partes interesadas; se recomienda la caracterización de funcionarios que brindan atención directa a los usuarios y realizar una caracterización profunda tanto interna como externa de este componente de gestión.
	Secretaría General y de Gobierno	4.1	Documentar y actualizar la matriz de requisitos legales de la entidad que regulan los trámites y servicios ofertados	políticas establecidas para trámites y servicios de la entidad bajo el marco de ley	Total trámites y servicios documentados y con soportes jurídicos	Matriz de trámites y servicios documentados y publicados en página web	Secretaría General y de Gobierno													Matriz de requisitos legales de la entidad en proceso de actualización se receptiva y controla en la oficina de control interno; falta documentación de dependencias faltantes.	Se evidencia la actualización de matriz de requisitos legales de la entidad por parte de la oficina de control interno; diligenciamiento y se encuentra en proceso de dependencias faltantes.
4. Normativo y Procedimental.	Oficina de Control Interno	4.2	Elaboración de informes comportamentales de PQRSD, que evidencien el cumplimiento de los términos legales en las respuestas de las mismas.	informes comportamentales de PQRSD	Número de informes comportamentales elaborados de PQRSD, que evidencien el cumplimiento de los términos legales en las respuestas de las mismas.	informes comportamentales de PQRSD como evidencia el cumplimiento de los términos legales	Oficina de Control Interno													Informes de PQRSD proyectados con periodicidad semestral.	La Oficina de Control Interno realiza informes de PQRSD proyectados con periodicidad semestral; sin embargo la oficina recibe información con periodicidad mensual como medida de verificación y seguridad.
	Secretaría de Planeación	4.3	Implementar Política para la protección y seguridad de la información	Consolidación de bases de datos de la entidad acorde a trámites y servicios.	Total base de datos	Relación base de datos por programa o dependencia.	Líder de Sistemas													En documentación de la política de tratamiento de datos personales, acción acorde a los avances de la implementación del MIPG, aun no se tienen bases de datos debido a que no existe un criterio de consolidación, desarrollo tecnológico bajo para esta consolidación.	Acción contemplada en la estructuración e implementación de MIPG. Durante la vigencia 2022.
	Secretaría General y de Gobierno	4.4	Implementar la política de tratamiento de datos personales	Política de tratamiento de datos personales adoptada por acto administrativo	Política de tratamiento de datos documentada y socializada	Acto administrativo de adopción de la política de tratamiento de datos.	Secretaría General y de Gobierno													Se tiene definida encuesta de satisfacción para medir el servicio brindado a la comunidad pero aún no se ha implementado. Debilidad en el proceso de análisis del servicio brindado a los usuarios y comunidad en general.	La oficina de control interno estructura encuesta de satisfacción para medir el servicio brindado a la comunidad pero no se ha implementado. Debilidad en el proceso de análisis del servicio brindado a los usuarios y comunidad en general.
5. Relacionamiento con los ciudadanos.	Secretaría General y de Gobierno	5.1	Implementar mecanismos de medición de satisfacción al usuario por los servicios prestados	Realizar encuestas de satisfacción del servicio prestado.	Total encuestas de satisfacción aplicadas.	Informe de consolidación de encuestas de satisfacción.	Líder de atención a la comunidad													Caracterización de partes interesadas identificadas; en proceso de su actualización, actividad propuesta en el marco del rediseño institucional. Sin avances considerables de reestructuración.	Se evidencia matriz de caracterización de partes interesadas; se recomienda la caracterización de funcionarios que brindan atención directa a los usuarios y realizar una caracterización profunda tanto interna como externa de este componente de gestión.
	Secretaría General y de Gobierno	5.2	Actualización de la caracterización de los usuarios de la alcaldía de Pamplona	Matriz de identificación de partes interesadas de la Alcaldía de Pamplona	Total partes interesadas identificadas y documentadas	Matriz de partes interesadas documentada y publicada.	Líder de atención a la comunidad													Caracterización de partes interesadas identificadas; en proceso de su actualización, actividad propuesta en el marco del rediseño institucional. Sin avances considerables de reestructuración.	Se evidencia matriz de caracterización de partes interesadas; se recomienda la caracterización de funcionarios que brindan atención directa a los usuarios y realizar una caracterización profunda tanto interna como externa de este componente de gestión.

SUBCOMPONENTE		LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	Cronograma												Seguimiento 30 de abril 2022	
								enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Planeación	Control interno
1. Lineamientos de transparencia activa	Secretaría General y de Gobierno	1.1	Implementar un autodiagnóstico con base en los lineamientos del MINTIC	Cumplimiento de la ley de transparencia con base en la resolución 3564 de 2015	Total ítems publicados en página web de la alcaldía de Pamplona / Total ítems identificados por medio de autodiagnóstico a la alcaldía de Pamplona	Matiz de valoración autodiagnóstico	Secretaría General y de Gobierno													Actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2022.	Actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2022.
	Secretaría General y de Gobierno	1.2	Implementar la estrategia de gobierno digital acorde a los resultados del autodiagnóstico	Estrategia de Gobierno digital documentada	Estrategia digital documentada y socializada a los funcionarios públicos	Estrategia digital documentada y publicada en página web.	Secretaría General y de Gobierno													Actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2022, pues esta basada en los resultados del autodiagnóstico.	Actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2022, pues esta basada en los resultados del autodiagnóstico.
	Secretaría General y de Gobierno	1.3	Solicitar la designación de enlaces a las dependencias para la ejecución de las actividades que se establecieron para el sostenimiento y mejoramiento de la información publicada en el link de transparencia a través de la página web.	Enlaces definidos	N° de Dependencias con enlaces definidos/N° de Dependencias	oficio soporte de designación	Todas las dependencias													Para el segundo semestre de la vigencia se solicitará la designación de enlaces a las dependencias mediante circular.	La oficina de control interno tiene proyectado mediante circular solicitar y establecer un enlace por dependencias para la ejecución de las actividades que se establezcan para el sostenimiento y mejoramiento de la información publicada en el link de transparencia a través de la página web.
	Secretaría General y de Gobierno	1.4	Publicación de información de la contratación pública SECOP II SECOP II y tienda virtual conforme con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.	Publicar la totalidad de contratos generados en los tiempos establecidos por ley.	Total contratos publicados en el 2022 por la alcaldía de Pamplona / total contratos realizados por la alcaldía de Pamplona en el 2022	Informe de seguimiento al SECOP II por parte de la oficina de control interno	Oficina de Control interno													Se tiene establecido realizar y publicar el informe de seguimiento y resultados del SECOP II finalizando el primer semestre 2022, con miras a establecer que la información de la gestión conectada sea pública, transparente y este a disposición de la comunidad. Se anexa el Plan Anual de Adquisiciones con la información del SIA Observa con la publicación contractual en el SECOP II	La oficina de control interno tiene proyectado realizar y publicar el informe de seguimiento y resultados del SECOP II finalizando el primer semestre 2022, con miras a establecer que la información de la gestión conectada sea pública, transparente y este a disposición de la comunidad. Se anexa el Plan Anual de Adquisiciones con la información del SIA Observa con la publicación contractual en el SECOP II
	Secretaría de Planeación	1.4	Desarrollar el micrositio destinado a la implementación y fortalecimiento del MPG	Políticas documentadas para el fortalecimiento institucional	Micrositio creado y alimentado con la documentación requerida.	Micrositio creado en página web	Secretaría de Planeación													El micrositio destinado a la implementación y fortalecimiento del MPG se encuentra activo en la página web en la sección de transparencia y acceso a la información, aun no se muestran avances en el cargo de los documentos anexos a los subtítulos de la implementación del MPG.	La oficina de control interno solicita la creación del micrositio destinado a la implementación y fortalecimiento del MPG y el fortalecimiento del SIA y el fortalecimiento de la cual esta activa mas no alimentada. No se encuentran en el cargo de los documentos anexos a los subtítulos de la implementación del MPG.
2. Lineamientos de transparencia pasiva	Secretaría General y de Gobierno	1.5	Publicar y/o actualizar Datos Abiertos del municipio de Pamplona en el Portal www.datos.gov.co	Datos abiertos del municipio de Pamplona actualizados y publicados.	Porcentaje de publicaciones realizadas del Datos Abiertos del municipio de Pamplona en el Portal www.datos.gov.co	Publicación de Datos Abiertos en el Portal www.datos.gov.co	Secretaría General y de Gobierno													Se está realizando un barrido y análisis de los datos abiertos e información pública dispuesta en formatos que permitan su uso y realización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento.	Acción contemplada para el segundo semestre de la presente vigencia, a su vez se realiza barrido y análisis de los datos abiertos e información pública dispuesta en formatos que permitan su uso y realización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento.
	Secretaría General y de Gobierno	2.1	Registrar y hacer seguimiento a las respuestas a las solicitudes de información que se realicen por parte de la ciudadanía en general con los mecanismos de PQRSD implementados por la Alcaldía de Pamplona	Respuesta y seguimiento a las solicitudes de los usuarios	Total respuestas a PQRSD interpuestas a la alcaldía de Pamplona vigencia 2022 / Total PQRSD interpuestas en alcaldía de Pamplona vigencia 2022	Informe estadístico de PQRSD publicado en página web.	Oficina de Control interno													A través de la ventanilla única se reciben las PQRSD y se asignan físicas o a través de la página web, de allí se direccionan por competencia, las oficinas de control interno de gestión y realizan el debido seguimiento a las respuestas en los tiempos adecuados.	Las Oficinas de control interno de gestión y control realizan la verificación y seguimiento a la trazabilidad de las PQRSD interpuestas, las oficinas de control interno de gestión y control verifican los cuadernos y su respectiva respuesta. Seguimiento de forma centralizada con verificación de información reanotada.
		Secretaría General y de Gobierno	2.2	Verificar aleatoriamente que las dependencias responsables de publicar la información en el link de transparencia y acceso a la información tengan en cuenta: El cumplimiento de los estándares establecidos. La actualización oportuna de la información publicada. La publicación en el portal de la información en la que se da cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y sus normas reglamentarias y complementarias. La actualización de los instrumentos de gestión de la información	Link de transparencia actualizado e instrumentos de gestión de la información de todos dependencias revisados	N° de Dependencias con información actualizada que responde a la Ley 1712 de 2014 / N° de Dependencias con información publicada en el Link de Transparencia	Información publicada en el Link de Transparencia e instrumentos de gestión de la información debidamente revisados	Secretaría General y de Gobierno												Con el establecimiento de los enlaces por dependencia de transparencia y acceso a la información, se proyecta actualizar toda la información que responde a la Ley 1712/2014.	La oficina de control interno mediante circular solicita la designación de enlaces por dependencia de transparencia y acceso a la información, consolidada que alimenta el botón de transparencia y acceso a la información.
	Secretaría de Planeación	2.3	Registrar y actualizar el inventario de trámites y servicios en la plataforma SUIIT	Trámites y servicios de la entidad actualizados	Total trámites y servicios identificados para la entidad total trámites y servicios actualizados para la entidad	inventario de trámites y servicios actualizados en la plataforma SUIIT	Secretaría de Planeación													Caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIIT sin avances importantes; plataforma no muestra actividad. Trámites desactualizados y no se han racionalizado trámites por medio de esta herramienta.	Actividad propuesta para el siguiente cuatrimestre; caracterización de procesos y procedimientos y actualización del SUIIT sin avances.
		Secretaría de Planeación	2.4	Registrar y actualizar otros procesos administrativos registrados en el SUIIT con actualización completa	Otros procesos administrativos registrados en el SUIIT con actualización completa	Total otros procesos administrativos registrados en el SUIIT con actualización completa	Otros procesos administrativos actualizados en la plataforma SUIIT	Áreas de procesos													
3. Criterio Diferencial de Accesibilidad.	Secretaría de Planeación	3.1	Articular la página web de la entidad con mecanismos que respondan a los trámites y servicios de forma virtual.	Inventario de trámites y servicios a realizar por medio virtual.	Total de trámites y servicios diseñados por canales virtuales de la alcaldía de Pamplona / total trámites y servicios de la alcaldía de Pamplona	Inventario de trámites y servicios a realizar de forma virtual.	Presna y Comunicaciones													Pendiente definir esta actividad. Se proyecta la consolidación de trámites y servicios y a su vez la implementación de la APP de la entidad.	
	Secretaría de Planeación	3.2	Crear otro canal de comunicación donde se interactúe de forma virtual con la comunidad.	Chat en línea por medio de la página web	Chat en funcionamiento	chat configurado y en operación	Presna y Comunicaciones													Se habilitó el canal de comunicación "chat en línea" por medio de la página web y se encuentra en funcionamiento; herramienta ignorada por el equipo de prensa, comunidad sin respuestas a sus peticiones por medio de este canal.	La oficina de control interno verifica la habilitación y funcionamiento del chat en línea a través de la página web de la entidad. Comunidad sin respuestas a sus peticiones por medio de este canal.
	Secretaría de Planeación	3.3	Elaborar los instrumentos de gestión documental que permitan identificar y catalogar la información acorde a las necesidades de la alcaldía de Pamplona	Implementar las tablas de retención documental, tablas de valoración documental y tablas de clasificación documental.	Consolidación de tablas de retención documental, tablas de valoración documental y tablas de clasificación documental.	Acto administrativo de adopción de las tablas de retención documental, tablas de valoración documental y tablas de clasificación documental.	Presna y Comunicaciones													La administración municipal documento la política de gestión documental, programa de gestión documental, PNAR y tablas de retención documental que da inicio a la implementación de la gestión documental y archivística en la administración municipal en la vigencia 2022. https://www.pamplona-norte-de-santander.gov.co/Transparencia/Documental.aspx	La oficina de control interno verifica la elaboración e implementación de las tablas de retención, valoración y clasificación documental las cuales se encuentran publicadas en el micrositio de transparencia y acceso a la información en el ítem gestión documental.
4. Monitoreo del Acceso a la Información Pública.	Secretaría de Planeación	4.1	Generar informe periódico que indique los trámites de PQRSD adelantados por la entidad por medio de la plataforma virtual e incluir en el informe semestral esta información.	Informes periódicos de PQRSD de trámites por el canal virtual	Total trámites adelantados por plataforma virtual.	Informe de PQRSD	Secretaría de Planeación													Informes de PQRSD proyectados con periodicidad semestral.	La Oficina de Control Interno realiza informes de PQRSD, proyectados con periodicidad semestral, sin embargo la oficina recopila información con periodicidad mensual como medida de seguimiento y verificación.
		4.2	Monitorear las redes sociales de la alcaldía de Pamplona, estimando estadísticas de participación ciudadana en cada una de las publicaciones.	Aumento constante de las estadísticas de las redes sociales	Aumento de los indicadores que describen las estadísticas desarrolladas por redes sociales	Informes periódicos del comportamiento de las redes sociales.	Secretaría de Planeación													La oficina de prensa presenta un incremento importante en la interacción de la comunidad con la entidad por medio de redes sociales Facebook; sin embargo las estadísticas muestran un desplome de los datos estadísticos de los adelantos objetivos.	Estadísticas de redes sociales en constante caída interacción de la comunidad se reduce después un incremento obtenido en el primer trimestre; constantes agravios al alcalde municipal.
		4.3	Incluir en esta plataforma los trámites que se realicen de manera presencial por medio de la implementación de esta herramienta.	Informes periódicos de PQRSD de trámites por el canal presencial	Total trámites adelantados por plataforma presencial.	Informe de PQRSD	Informe de PQRSD	Secretaría de Planeación													La recopilación de la información se realiza de forma mensual se consolidó el proceso de PQRSD con periodicidad semestral, informe proyectado para el siguiente cuatrimestre.

